



CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Periodo Fiscal:				No. Expediente:	(Portal Transaccional) 2019-CMC-0464
5Fecha:	14	08	2019	No. Documento:	PROSOLI 08-2019-1117-AP
	DD	MM	AAAA		-Nesel 30 2013 1117-AT
Capítulo:		0201	PRESIDENCIA	DE LA REPUBLICA	
		02	GABINETE DE	COORDINACION DE POL	ITICAS SOCIALES
		0007		DO CON SOLIDARIDAD	
Proceso:		Suministro de a	rtículos de co	ocina para Stock de alma	acén
Monto Total		1.030,000.00			
Proceso: PESOS DOMINICANOS PESOS DOMINICANOS					

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del estado para el año 2019, aprobado por la Ley No. 690-16, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2019
2.3.3.2.01	Productos de Papel y Cartón	600,000.00
2.3.5.5.01	Artículos de Plásticos	100,000.00
2.3.9.1.01	Material de Limpieza	430,000.00
otal	_	1,030,000.00

El monto de:

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
_	14-08-2019	1,030,000.00

Autorizado por:





No. EXPEDIENTE

Pps-DAF-CM-2019-0464

No. DOCUMENTO

Pps-DAF-CM-2019-0464

Programa Progresando con Solidaridad

14 de agosto de 2019

Página 1 de 1

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 1117

Objeto de la compra: Suministro de artículos de cocina para Stock de almacén

Rubro: Utensilios de cocina domésticos.

Planificada: Sí

Detalle pedido

Ítem	Código ¹	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	52150000	Suministro de artículos de cocina para Stock de almacén	ud	1	1,030,000.00	1,030,000.00
					Total:	1,030,000.00

Plan de Entrega Estimado

Ítem		Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Almacén		1	21 de agosto de 2019

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de esta institución no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

Licda Virginia Peña

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino





14 de agosto de 2019

Programa Progresando Con Solidaridad

Página 1 de 3

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

DIRECCION GENERAL

Estimados Señores:

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Programa Progresando Con Solidaridad (PROSOLI), les invita a participar al procedimiento de **Compras Menores** a los fines de presentar su mejor oferta para:

La adquisición de suministros de artículos de cocina para stock de almacén del Programa Progresando Con Solidaridad

Los interesados en participar deberán presentar sus ofertas de conformidad con las especificaciones siguientes:

CANTIDAD UNIDAD DE MEDIDA		DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ÁREA SOLICITANTE	NÚMERO INTERNO (SIPS)
400 Unidades		Papel de baño jumbo (fardos de 12/1)	Departamento Administrativo	44363
300	Unidades	Papel toalla (fardo de 6/1)	Departamento Administrativo	44363
30	Unidades	Servilletas de mano (fardo de 24/1)	Departamento Administrativo	44363
75	Unidades	Servilletas de mesas (fardo de 400/1)	Departamento Administrativo	44363
1500	Unidades	Vaso plástico #10 (paquete de 50/1)	Departamento Administrativo	44363
2000	Unidades	Vaso plástico #5 para café (paquete de 50/1)	Departamento Administrativo	44363
1000	Unidades	Vaso plástico #7 (paquete de 50/1)	Departamento Administrativo	44363

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas antes descritas, así como en todo nuestro pliego y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a lo solicitado.

La presente invitación se hace de conformidad con el numeral 4 del Párrafo del Artículo No. 6 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y Reglamento de aplicación 543-12.

- Este servicio será adjudicado posterior firma de contrato por las partes. La forma de pago es de 45 días crédito o en su defecto lo que establece el reglamento 543-12 en lo respectivo a empresas MIPYMES de ser adjudicado este proceso una PYMES, entre otras.

Todos los proveedores interesados en participar en este proceso de compra, aceptan los términos del Código de Conducta Interinstitucional que establece en sus apartados, 2.1e y 2.16, que los empleados de esta institución no aceptarán "obsequios de nuestros proveedores y/o suplidor, ni equipos para entretenimiento y/o gratificaciones ya que esto pone en riesgo nuestra integridad y ética institucional. Por eso la relación deberá ser profesional, cortés y respetuosa, manteniéndose con especial exigencia y cuidado, una transparencia y un apego a los procedimientos establecidos".

La fecha límite para presentar su Oferta será el <u>20 de agosto del 2019</u> hasta las <u>1:00pm</u>. El Oferente deberá entregar su Oferta Económica en sobre cerrado, debidamente identificado con la siguiente información:

Nombre del Oferente/Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Nombre de la Entidad Contratante
Presentación: Oferta Técnica Sobre A y Oferta Económica Sobre B
Referencia del Procedimiento:

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).

Es necesario presentar en el sobre certificaciones de Impuestos, TSS, Registro Mercantil, Carta de Certificación Mipymes si la posee, y certificación de que tiene cuenta registrada en SIGEF, para pago por transferencia. Presentar referencias de trabajos realizadas de este tipo serán tomadas en consideración.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.**

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Todas las preguntas serán dirigidas a la Unidad de Compras y Contrataciones al correo indicado en esta comunicación, así como la entrega de sus propuestas serán entregadas en físico en dicha unidad, de no entregar en el horario vigente su oferta no será tomada en cuenta.

Nombre: Maria Lidia Ureña

Departamento: Unidad de Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: (Progresando con Solidaridad)

Dirección: Leopoldo Navarro, Edif. San Rafael No.61

Teléfono: (809-534-2105 Ext. 358) E-mail: m.urena@solidaridad.gob.do

ANEXO: Especificaciones técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia y/o cualquier otra documentación que amerite el procedimiento de selección para que el Oferente pueda preparar su Oferta.

2.5 Cronograma de Proceso de Compra Menores

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
Publicación en el Portal Oficial de Contrataciones Públicas y de Nuestra Institución para participar en Comparación de Precios	14 de agosto del 2019
Recepción de Propuestas: de Compras Menores	20 de agosto del 2019
Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas de los oferentes, la verificación es cerrada no se permite participación de proveedores.	20 de agosto del 2019
Adjudicación	23 de agosto del 2019
Orden de Compras	23 de agosto del 2019

